

Panamá, 15 de agosto de 2022

H. M. Concepción  
Aguilar

Ingeniero  
Milciades Concepción  
Ministro de Ambiente  
Ministerio del Ambiente  
E. S. D.

Ref. Estudio de Impacto Ambiental Cat. I

Respetado Ingeniero Concepción:

Cumpliendo con el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 y el Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012; se solicita la evaluación del estudio de impacto ambiental (EIA) categoría I del proyecto “ESTACIÓN DELTA PASEO DEL NORTE”, cuyo promotor es PROPIEDADES PETRODELTA, S.A., y su representante legal es Augusto Gerbaud de la Guardia.

El informe de estudio de impacto ambiental que se somete a la evaluación de la autoridad competente, presenta la información del proyecto, que consiste en la construcción de una nueva estación de combustible, que contará con tres tanques de doble pared para el almacenamiento de diésel, gasolina 91 y 95 octanos, con sus dispensadores para los tres productos (6 mangueras). El proyecto desde su diseño considera aspectos ambientales como: Una barrera de árboles en el límite posterior de la estación, generador insonorizado y un sistema de recuperación de vapores durante la transferencia de combustible, evitando que se libere al ambiente y un parque para perros. El documento también incluye los impactos positivos y negativos, las medidas propuestas para el control ambiental, a aplicar en las diversas fases del proyecto para garantizar su viabilidad ambiental.

Por lo que a continuación presentamos los datos del proyecto, promotor, EIA y de la Empresa Consultora:

Nombre del proyecto: “ESTACIÓN DELTA PASEO DEL NORTE”

EIA categoría: I

Tipo de proyecto: Estaciones comerciales de expendio de combustibles.

Inversión: B/.300,000.00

Promotor: PROPIEDADES PETRODELTA, S.A.

Tipo de empresa: Jurídica

Representante legal: Augusto de la Guardia.

Apoderado: NA

No. De documentos impresos: 1 original

No. De documentos en digital: 3 (CD)

Contenido: Según índice de categoría I (DE No. 123-2009),

Modificado por DE No. 155-2011 y DE No. 975-2012

Cantidad de páginas: 464 páginas

Documentos adicionales: Certificación de la propiedad y de las empresas, recibo de pago, copia de cédula, nota de autorización y paz y salvo.

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

No. de Registro: IRC -042-2009

Correo electrónico: ecosolutionsmgb@cableonda.net

Telefax: 394-8522

Fundamento legal: Ley General de Ambiente

Capítulo II, el Decreto ejecutivo 123 de 2009 y

Decreto Ejecutivo 155-2011 y Decreto Ejecutivo 975.

Persona de contacto: Ing. Dina Díaz o Ing. Carlos Leignadier

Dirección: Edificio Camino de Cruces, piso 7, Bethania

Teléfonos: 279-3000 Celular: 6615-0708 (D.D.) / 6615-5764 (C.L.)

Fax: NA Apartado postal: NA

Correos electrónicos: ddiaz@petrodelta.com  
cleignadier@petrodelta.com  
(Notificación)



Sin más sobre el particular, nos despedimos deseándoles éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Augusto Gerbaud de la Guardia

Gerente General

Adj. Documentos: CD, certificados, recibo de pago, copia cédula, paz y salvo.

Yo, LIC. JULIO CÉSAR DE LEÓN VALLEJOS, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-160-469

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) anterior(es) es (son) auténtica(s) pues ha(n) sido reconocida(s) por el (los) firmante(s), como suya(s).

19 AUG 2022

TESTIGO

TESTIGO

Lic. Julio César de León Vallejos  
Notario Público Décimo